

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 23 de octubre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.995.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.^a—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativos y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.^o de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que a labar), hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más.

Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanás de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán!

Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de pro porcionarlas novio por si se quieren casar.

Apesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

Excelentes Matafrios que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal.

Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar.

Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá.

Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general.

Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.

Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad.

Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejo al de más gusto atrás.

Situación agrícola.

El otoño está siendo muy benigno, pero para la agricultura no es tan satisfactorio como para la humanidad.

La sequía obliga á los labradores á efectuar la sementera á riesgo y ventura de que luego pueda llover, pero si esto no sucede y la semilla permanece mucho tiempo en la tierra sin germinar por falta de humedad, podría perderse mucho grano, y esto representaría un quebranto para el porvenir de la cosecha.

En las provincias castellanas, la sementera se hace, por regla general, bien.

Las lluvias de septiembre y las que han caído estos días, han preparado la tierra para recibir la semilla, y los labradores se hallan contentos.

La nota de la semana en el negocio triguero es el afianzamiento de la firmeza y de la tendencia alcista que registrábamos en nuestras últimas impresiones.

La situación en los mercados es la misma, tan sólo ha variado en haberse acentuado el retraimiento de los tenedores, influidos en su actitud por el desfavorable curso del año agrícola.

La prolongación de la sequía inspira temores de que merme la futura cosecha las malas condiciones

del sementero ya tardío, y esto unido á que los labradores que no han salido de fiestas se encuentran ocupados en los preparativos de la vendimia y de la recolección del maíz, hace que la oferta haya decrecido y que se muestren poco propicios á ceder los tenedores cuyas existencias solicitan fabricantes y comisionistas.

Las necesidades del consumo crecen y consecuencia de lo expuesto es que el trigo gane precio y se confirmen nuestros pronósticos, elevándose la cotización á medida que la campaña avanza.

Vinos.—Sostenidos los precios en Valdepeñas y en la creencia de que subirán por la escasez de la cosecha.

En las zonas vinateras de Castilla la Vieja, y muy especialmente en las que producen los ricos vinos blancos, como Pozaldez, La Seca, Rueda, Nava del Rey y otros, la cosecha, á juzgar por lo que se está viendo, resulta disminuída en un 75 por 100.

Esto hace suponer que los precios han de estar muy sostenidos.

En Aragón se presenta considerable, excesiva, tremenda la cosecha de uva. El rendimiento será considerable y excelente el fruto. Las cepas están muy cargadas y el grano es grande y sazonado.

No sólo por el aspecto agrícola, sino por el mercantil, aparece en situación lisonjera para los tenedores el mercado de vinos.

Información política del día.

Madrid 22 de octubre de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Se ha reunido de nuevo esta tarde la Comisión de Actas del Congreso, acordando distribuir para su estudio las pendientes de aprobación, cuyos dictámenes se presentarán dentro de breves días á la Mesa.

El señor Montero Ríos, con quien he tenido el gusto de hablar esta tarde, me ha manifestado que, hasta la fecha, ni él ni el marqués de la Vega de Armijo se habían ocupado de la designación de las personas que han de formar la ponencia que ha de informar acerca del procedimiento que debe emplearse para la elección de jefe.

En la sección primera del Senado, y convocados por el señor Montero Ríos, se han reunido esta tarde los exministros liberales.

Como la reunión se prolongó más de hora y media, había alguna expectación por conocer el resultado de aquella; pero el desencanto fué grande al manifestar todos los reunidos que fueron consultados, que su conversación había sido puramente familiar, sin relacionarse para nada con la política.

La convocatoria del señor Montero Ríos no tenía más objeto que saber si alguno de los exministros tenía algún proyecto ó iniciativa respecto á las futuras discusiones en la Alta Cámara.

Como el Gobierno no ha presentado proyecto alguno en el Senado, ninguno de los asistentes tenía propósito en el sentido indicado, y en consecuencia sólo quedó acordada la interpelación anunciada al Go-

bierno, que explanará al señor Guillón.

El señor Montero Ríos parece que encargó á sus amigos que estudiasen con detención el proyecto de ley sobre los cambios, del señor Villaverde, para que después expusieran individualmente el concepto que de aquél formen, para tenerlo en cuenta cuando llegue el momento de la discusión.

El corresponsal.

SECCION LITERARIA

La mujer andaluza.

Gracia, donaire, frescura, rostro seductor y bello, negro el rizado cabello, breve la gentil cintura.

Ojos llenos de expresión que enloquecen cuando miran: rojos labios que suspiran cautivando el corazón.

Mejillas de nieve y grana, blanca mano, pie pequeño, y un conjunto más risueño que el albor de la mañana.

Deslumbrante de belleza, graciosamente vestida, en curva grácil erguida la bien formada cabeza,

se pasea por la calle, más bella que el mismo cielo, envuelta en rico pañuelo que contornea su talle.

Desenvuelta, sin audacia, causando mil emociones, va robando corazones y vertiendo sal y gracia.

Mil encantos atesora, y así no hay quien no se rinda ante una sonrisa linda de su boca seductora.

Sola su figura encanta, y es musa de los amores, porque van brotando flores por donde asienta su planta.

Es bella como ella sola; con ella no hay quien compita ¡que es la raza más bonita de la mujer española!

Miguel de San Román.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 22 DE OCTUBRE DE 1903.

A las tres y veinte abre la sesión el general Azcárraga.

Ocupan el banco azul los señores conde de San Bernardo, Santos Guzmán y Martitegui.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el barón de Bonet dirige al ministro de Agricultura un ruego relacionado con las zonas neutrales y los puertos francos. Pide que el Gobierno presente á las Cámaras un proyecto de ley estableciendo aquéllos.

El conde de San Bernardo reconoce la importancia del ruego del señor barón de Bonet.

El señor Labastida solicita del ministro de Gracia y Justicia que ponga coto á los abusos del caciquismo en el distrito de Utrera.

El señor Santos Guzmán promete estudiar detenidamente los antecedentes de la cuestión, por ser criterio de este Gobierno combatir activamente el caciquismo.

Rectifica el señor Labastida mostrándose conforme con el ministro de Gracia y Justicia é insistiendo en que examine los antecedentes concretos del asunto.

El señor Aguilar de Campoo retira un proyecto, presentado antes del interregno parlamentario, para hacer en él algunas modificaciones.

Pide al ministro de Estado el envío á la Cámara del expediente relativo al asunto conocido con el nombre de «Santa María la Pequeña».

El ministro de Estado dice que siente no poder complacerle, por ser materia muy delicada.

El señor Calvo y Martín trata de cuestiones sanitarias.

Jura el cargo de senador el señor Pérez Cabello.

ORDEN DEL DÍA

Procédese á la renovación parcial del Senado, y se levanta la sesión á las cuatro y media.

Congreso.

SESIÓN DEL 22 DE OCTUBRE DE 1903.

Desde las tres de la tarde están llenas las tribunas, ocupando en algunas la primera fila bellas y elegantes damas.

También hay en las tribunas muchos romeristas.

La Cámara presenta un aspecto muy animado.

A las tres y media abre la sesión el marqués de Figueroa, estando los escaños muy concurridos y en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina, Instrucción y Obras públicas.

Ruegos y preguntas.

El señor Morayta protesta de que por orden de la autoridad gubernativa, se hayan arrancado de un centro electoral del distrito de la Universidad efigies de la República. Considera que para eso no tiene atribuciones legales el gobernador civil, y dice que si esta autoridad se lo sostuviera así por escrito, la llevaría hasta los Tribunales. (Rumores).

Le contesta el ministro de la Gobernación, citando para justificar lo hecho artículos de la ley de Imprenta y del Código penal.

El señor Salmerón: ¿Pero su señoría asume acaso funciones del Poder judicial? (Rumores en la mayoría).

El ministro de la Gobernación: No asumo más que el deber de hacer cumplir las leyes.

El señor Salmerón: Eso es lo que hace falta, y si no, aquí está la minoría republicana para obligar al Gobierno á ello y estorbar dictaduras insostenibles.

Un ministerial, con cierto retintín: ¡Bueno!

Terminado el incidente, el señor Arias de Miranda denuncia atropellos electorales y pide al Gobierno una relación detallada de procesamientos de alcaldes y Ayuntamientos desde la constitución de este Gobierno.

Promételo así el ministro de la Gobernación y se pasa á la elección de presidente.

Suenan los timbres para que acudan todos los diputados presentes.

A las cuatro y cuarto de la tarde ha terminado el escrutinio en la vo-

tación de presidente del Congreso, habiendo sido elegido el señor Romero Robledo por 184 votos.

Hubo cuatro papeletas en blanco, y fueron anuladas seis.

Discurso del presidente.

Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

No quiere expresar su gratitud en frases hechas, incompatibles con su carácter.

Prefiere hablar el lenguaje de la verdad aunque sea menos brillante.

Dice que con alteza de miras fue invitado por dos importantes personalidades del partido conservador a ocupar el honroso cargo, y bajo su amparo ha venido a sentarse en el mismo, desde los bancos de la oposición por altas coincidencias patrióticas en cuestiones que afectan al régimen monárquico.

Hace historia de sus muchos años de político, y dice que es el decano de esta Cámara. En política ha alcanzado mayores puestos, mezclados con grandes sinsabores, y en este momento tiene el legítimo orgullo de verse elevado al más alto cargo de la Cámara.

En esto no veo—añade—más que el pago a mi larga historia de servicios, y me siento emocionado por esta prueba de confianza que se me da.

Hace un resumen de la obra de la Monarquía en España y de las libertades políticas que se disfrutaban, arrancando de la mayoría estruendosos aplausos.

Dedica elocuentemente párrafos a expresarse con optimismos respecto de España, si pobre en el punto de vista de su riqueza material, grande en el ejercicio de todos los derechos.

Ensalza la tribuna española, que puede servir de ejemplo y enseñanza a los pueblos más civilizados, pues nunca propuso los límites de la mutua tolerancia.

Dice que en tiempos pasados se ejercía la política y el gobierno en forma distinta, pues los adversarios se combatían con saña, mientras que hoy se impone el concierto de voluntades y de ideas con el pensamiento puesto en el bien general.

Elogia con fervorosa palabra al señor Silyela, que ha sido el primer político que con sus nobilísimos ideales levantó la bandera de las afinidades y de las concentraciones.

Lamentase de la resolución de la retirada y ensalza su inteligencia poderosa y su voluntad, siempre noble y desinteresada. (Aplausos nutridos en los ministeriales, que se prolongan durante un minuto.)

Se ocupa de la vida actual de las Cortes, a la cual concede tanta importancia, para bien de la patria, de la Monarquía y de la libertad; que a ello lo sacrifica todo con anhelos patrióticos, y por ello ha consentido en convertirse de adversario en colaborador, de enemigo en aliado y amigo. (Grandes aplausos.)

Explica cómo piensa desempeñar el cargo, siendo mandatario de todos y cada uno de los diputados, y dice que los que ayer eran sus derechos en los bancos de la oposición, son hoy sus deberes en el alto sitial para ejercer el cargo con estricta imparcialidad.

Explica lo que significa el voto en los azares de la política cuando se persigue una finalidad, y dice que a nada compromete.

El, por su parte, agradecerá el voto que le han dado, atendiendo a su conciencia y a su convicción ayudando a este Gobierno y a estas Cortes por todos los medios para que cumpla su gran obra.

Aboga por un sostenimiento firme de las leyes sin timideces para que todos los derechos tengan garantía y todos los males remedio, y ensalza las grandes esperanzas que por la juventud del Monarca don Alfonso XIII hace concebir éste en los albores de su reinado, y dice que

deben todos esperar que con ayuda de Dios se cumplan las ansias y anhelos patrióticos. (Grandes aplausos en los ministeriales.)

Se procede a la elección de vicepresidente cuarto, resultando elegido por 174 votos.

Para secretario cuarto es designado don José de Prado Palacio por 134 votos.

El congreso acuerda nombrar en la sesión próxima dos vocales para la Comisión de Actas.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las cinco y media.

Los subdelegados de Medicina.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo las consultas y recursos elevados a dicho ministerio respecto a lo dispuesto en el artículo 77 de la Instrucción general de 13 de julio próximo pasado, con relación a los subdelegados de Medicina.

He aquí la parte dispositiva de la mencionada Real orden:

1.º Que se conceda un plazo de quince días, a contar desde la fecha de la notificación administrativa de esta disposición, a los subdelegados de Medicina que no residan en la cabeza del partido de su jurisdicción, para que se coloquen en las condiciones que determina el artículo 77 de la Instrucción general de Sanidad de 14 de julio próximo pasado.

2.º Que transcurrido dicho plazo, procederá V. S. a notificar a los que no hayan cumplido la condición anterior, su cesación en el cargo, proveyendo las vacantes que resulten en la forma prevenida por el artículo 83 de la citada Instrucción.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que se den las gracias a los subdelegados que cesen en su cargo por razón de domicilio, por los servicios que honorífica y gratuitamente han prestado a la administración sanitaria, y que estos servicios se consideren como recomendación y mérito especial en su carrera.

ESPIRITU RURAL

De cuáles fueron los trabajos realizados por los árabes durante su dominación, dará una idea el siguiente hermoso cuadro que el historiador inglés Weis dedica a la España del siglo XV y principios del XVI.

«Asturias, Navarra y las provincias Vascongadas estaban cubiertas de frutales y pastos, que alimentaban innumerables rebaños. Todo el Norte de la Península producía frutos exquisitos: miel, cera, lino, cáñamo y trigo en abundancia. El azafrán que se cultivaba cerca de Barcelona y de Cuenca era un manantial de riqueza para Cataluña y Castilla la Nueva. La huerta de Valencia, surcada por un sinnúmero de canales y acueductos, presentaba el aspecto de un magnífico jardín. En Andalucía y las dos Castillas sobran las mieses hasta el punto de subvenir a las necesidades del extranjero.

El recinto de Granada, habitado por la flor de los descendientes de los árabes, ostentaba los productos de la agricultura más hermosa del mundo: así que alimentaba una población de tres millones de almas. Las Alpujarras estaban cultivadas hasta lo más alto de las cimas; su vega, regada por el Genil, tenía fama de fertilidad prodigiosa.»

Nada es comparable, efectivamente, a los trabajos teóricos y prácticos de los árabes en pro de la agricultura y jardinería. No en va-

las enseñanzas nabatheas habían aficionado a las artes de la naturaleza a tan inteligentes conquistadores; y a buen seguro que si el estado de perpetuas luchas y de incesante hostilidad en que vivían no hubiese entorpecido y deslucido su labor, mayores y más copiosas ventajas enriquecerían nuestro suelo.

Sus obras hidráulicas, aljibes, acequias, canales de riego, albufetas, lagos, acueductos, y puentes son otros tantos datos que hablan en favor de aquel pueblo. Ni en la famosa almunia de Sevilla, dice el ilustre historiógrafo y filósofo don Fernando de Castro, ni en la fértil vega de Granada, ni en las feraces huertas de Valencia, Orihuela y Murcia, ni en la engalanada Ruzafa cordobesa, se ha sustituido su sistema de riego y laboreo; todavía se conserva el carácter que supo imprimir a sus campos la mano del árabe andaluz.

LOS LIBERALES

Conferencia.

En el domicilio del señor Marqués de la Vega de Armijo, conferenciaron éste y el señor Montero Ríos, anoche a primera hora.

En primer término se ocuparon del nombramiento de la comisión que, de acuerdo con ellos, ha de proponer el procedimiento por el cual tendrá que procederse a la elección de jefe del partido.

Quedó nombrada dicha comisión, guardando ambos conferenciantes la más absoluta reserva acerca de los nombres de las personalidades que han de constituirla.

Solamente dijeron los expresidentes que hasta hoy no se darían a conocer dichos nombres.

Después se ocuparon detenidamente de la conducta que el partido debe seguir en las actuales sesiones de Cortes, acordando que se reúnan los exministros, exsubsecretarios de Hacienda y demás individuos del partido que en el Parlamento se hayan distinguido en los debates de carácter económico y que sean más conocedores de las cuestiones de Hacienda, para que se distribuyan el estudio del proyecto de Presupuestos y de los especiales de Hacienda.

Para ello, los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han convocado por escrito a dichas personalidades, que se reunirán hoy mismo en casa de ilustre expresidente del Congreso, dando comienzo a su trabajo.

Actitud del señor Moret.

Un íntimo del señor Moret decía ayer, que el elocuente exministro no siente impaciencias por que se reúna la Asamblea que ha de elegir al jefe del partido.

El señor Moret—añadía la persona a quien nos referimos—estima que los liberales pueden desarrollar su programa parlamentario con la dirección acertada de los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, cuyas órdenes serán acatadas por todos los elementos del partido.

También cree el señor Moret que si la elección de jefe ha de originar disidencias y disgustos, es preferible que las cosas continúen como están, anteponiendo a todo los intereses la unión del partido.

Remitido.

Con objeto de que pueda llegar a conocimiento de todas aquellas personas que han autorizado el mensaje elevado por los padres de familia y vecinos de esta capital al señor Gobernador civil de la misma, del que nos ocupamos en el número de ayer, accedemos muy gusto-

so al ruego que nos dirigen nuestros particulares amigos señores Firmat, Canillas y Hervella, insertando la siguiente carta, cuyo contenido, por cierto, tantísimo honra a su autor.

«Señores don Miguel Hervella, don Jesús Firmat y don Fernando Canillas.

Muy señores míos y de mi consideración más distinguida: Siempre procuro en todos los actos de mi vida, ya públicos, ya privados, recordar con respeto y cariñosa admiración, mi época de la niñez, guiada cristianamente por mi santa madre: ella me enseñó a orar, ella me enseñó a respetar, ella, por fin, me encaminó por la senda de la verdad. Así es, que si halagüeño en grado sumo me ha sido el recibir por conducto de ustedes la demostración de sano afecto, de gran parte de este culto vecindario, por mi campaña en contra del repugnante vicio de la blasfemia, mi conciencia se hallaba muy tranquila, porque nada hay más hermoso que el cumplimiento del deber, y mucho más si se tiene en cuenta cuando el deber se cumple, haciendo respetar las conciencias.

Réstame demostrar a ustedes y demás firmantes del escrito que me han dirigido, mi más alto reconocimiento por la honra inmerecida que me han dispensado en su felicitación; y haciéndome digno de ustedes seguiré hasta llegar, si puedo, a moralizar del todo esta noble ciudad y su provincia, reiterándome de todos, atento, afectísimo y s. s. q. s. m. b., V. Ebro.

Octubre 21 de 1903.»

LIBROS Y PERIÓDICOS

Bibliografía.

Con el título de *La estafa mayor del mundo*.—Teresa Humbert, la casa editorial Maucci ha reunido en un volumen, que firma A. Riera, la historia del famoso proceso, que tanto ha llamado la atención en estos últimos tiempos, desde los comienzos de la estafa hasta el fallo del Jurado.

Es un libro curioso é interesante en el que se encuentran descritos con abundancia y de detalles la vida de la protagonista desde su infancia, medios de que se valió para la consecución de su objeto, la participación que en los negocios tuvieron sus cómplices, y contiene retratos de los principales personajes que en este asunto han intervenido y vistas fotográficas de la cárcel, audiencia, etc.

A pesar de estar presentado el libro con toda elegancia, su precio es de una peseta en toda España.

Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España.—(Única publicada hasta hoy).

Hemos recibido el segundo cuaderno de esta magnífica obra, y no sólo no desmerece del anterior, sino que da más perfecta idea del alcance y significación que ha de tener la *Nueva Historia*.

Sintetizando los más culminantes hechos de los períodos fenicio, griego y cartaginés, ofrece un estudio sencillo y a la vez completo de cuanto interesa ser conocido respecto a dichas épocas.

En la redacción del texto, observamos se ha procurado buscar amenidad a los puntos más áridos, para de esta forma hacerlos asequibles a todas las inteligencias.

Ilustran el texto magníficos grabados, y de entre ellos son de mencionar, el *dolmen*, segundo mapa geológico de la formación de España, tipos y armas de los soldados griegos, efigie de Aníbal, restos de Sagunto y varias monedas antiguas.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas

cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse a don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y el extranjero.

NOTICIAS

En Casaseca de las Chanas ha terminado la vendimia, cuyo rendimiento no ha podido ser más desastroso.

Mucho menos fruto que el año anterior que ya fué escaso, de modo que las uvas han alcanzado precios fabulosos de 10 y 11 reales arroba.

Hay 3.000 cántaros de vino del año pasado a 6 pesetas.

Ha ingresado en la cárcel, para cumplir un día de arresto por promover escándalo en la vía pública, una mujer llamada María Pérez.

En el portal de la Casa Consistorial se han fijado al público las listas electorales.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 4
Terneras 5
Corderos 22

En la tarde de ayer se celebró vista pública ante el Juzgado de instrucción de esta capital, en el juicio de desahucio que a instancia de don Inocencio Gullón, representado por el procurador señor Arranz y dirigido por el letrado Sr. Zarzosa se sigue contra Angela y Cesáreo Margallo, de Torres del Carrizal y a los cuales representa el procurador señor Lucas, bajo la dirección del señor Alvarez Martínez.

Los dos letrados pronunciaron brillantísimos informes que con justicia han merecido elogios de sus compañeros; esperando con verdadera curiosidad el fallo en este asunto que tan discutido está siendo entre la gente de toga.

El gobernador civil ha impuesto cinco pesetas de multa a la expendedora de aves, Antonia Luis.

El mercado de cereales se ha visto hoy bastante desanimado.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, llegará a Zamora y recibirá solamente los días 25 y 26 del actual, de 11 a 6 en el Hotel Comercio, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamientos y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

CAFE SUIZO

Concierto para esta noche.

- 1.º Polka, Alicia.—Lecop.
- 2.º La Traviata, Aria de tiple.—Verdi.
- 3.º Las Zapatillas, Mazurka.—Chueca.
- 4.º Norma, Overtura.—Vellini.
- 5.º Enriqueta, Walses.—Marqués.

Dicen de Toro, que debido a la mala cosecha de uvas, el vino ha experimentado importantísima alza. Ayer se vendió a 28 reales cántaro.

La almendra se cotiza a 40 reales la dulce y a 32 la amarga.

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento del señor Eiroa.

Unica sucursal en Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

óptico de Madrid, que ha abierto en esta capital, por muy pocos días, en la Plaza del Fresco, número 8, y hemos tenido ocasión de poder apreciar la precisión que dicho señor tiene en la graduación de la vista; elemento principal para el buen uso de los anteojos y conservación de la vista.

Por lo que recomendamos á nuestros lectores que necesiten hacer uso de los anteojos no dejen de visitar á dicho señor y adquirir los recomendados de *Roca Precisión*, únicos y verdaderos que conservan la vista, según dictamen de los más eminentes oculistas.

También hace toda clase de composturas y colocación de cristales en lentes y gafas á precios muy económicos.

Plaza del Fresco, número 8.—Tienda

En la iglesia de Santa María la Nueva, se celebrarán el domingo próximo, solemnísimos funerales, costeados por la sociedad de socorros *La fraternidad*.

A las dos celebrará referida sociedad junta general en el salón planta baja del círculo de Colón.

En varios pueblos de Sayago han circulado con profusión hojas impresas en las cuales algunas casas navieras llaman la atención de los emigrantes para que no se dejen sorprender de los *ganchos*, pues resulta que *estos pajarracos* no contentos con ofrecerles lo que no pueden cumplir les cobran cantidades excesivas por el pasaje.

Sólo esto faltaba.

Se nos dice que mañana llegarán á esta capital unos cuantos infelices sayagueses que van á emigrar á las Repúblicas Sudamericanas.

¿Es llegada la hora de que las autoridades tomen cartas en el asunto?

Con licencia trimestral, han salido hoy para sus casas, buen número de soldados del regimiento de Toledo.

A un carro cargado de carbón que transitaba esta mañana por la calle de Santa Clara, se le rompió el eje, cayendo sobre las puertas vidrieras de la peñuquería de don José Marcos, haciendo añicos cinco cristales.

El dueño del vehículo ha tenido que abonar todos los desperfectos.

Renova 18.

Recomendamos al público el nuevo establecimiento de los señores viuda de Vicente Rueda é hijo, para los artículos de mercería, pasamanería, géneros de punto y confección de ropa blanca para señoras y niños.

Gran surtido en tiras bordadas, puntillas, encajes de hilo, medias, calcetines, camisetas, corbatas, pañuelos de seda, corsés, capas y gorritos de cristianar, cubremantillas de piqué, mantillas de muletón y vestidos de piqué para niños.

Puntillas imitación hilo y de algodón para juegos de cama á 10 y 15 céntimos vara, ó sea la cuarta parte de su precio.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 31.

Consta de dos series de 34.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

El señor Gil Robles reunirá en breve á la minoría carlista para acordar su plan parlamentario.

Probablemente intervendrá en el debate político el señor Gil Robles, hablando también, para alusiones, el señor Llorens.

Para gestionar ante el Gobierno la rebaja del cupo de 60.000 hombres para el actual reemplazo han llegado á Madrid representantes de 42 provincias y aún se esperan otros varios.

Hasta el lunes próximo no hay señalamiento de juicio oral, en esta Audiencia provincial.

Ha sido nombrado vigilante de esta Cárcel don Pablo Cureses Carbajo.

Se ha posesionado del cargo de oficial de la secretaria del Ayuntamiento, nuestro particular amigo don Domiciano Salvador Carreras.

Durante las 24 últimas horas no se ha verificado en el registro civil ninguna inscripción de nacimientos, defunciones ni matrimonios.

Nos dicen de Perdigon (E) que se han terminado las operaciones de la vendimia con escaso rendimiento por efecto del mildew, filoxera y otras plagas.

Quedan sin vender 30 cubas de vino que se ofrecen á 5'50 y 6 pesetas cántaro.

Comunican de Palacios del Pan que anoche pereció ahogada en un pozo de aquel pueblo una niña de corta edad.

ADVERTENCIA

Rogamos á todos los suscriptores de este diario que se encuentren en descubierto con la administración, procuren ponerse al corriente en sus pagos, pues de lo contrario nos veremos obligados á eliminarles de la lista de suscripción.

El obispo de Madrid ha prohibido el uso de la luz eléctrica en los edificios religiosos.

Han comenzado en Béjar las ferias que celebra aquella localidad anualmente, con una extraordinaria concurrencia de forasteros.

La fábrica militar de harinas de Valladolid anuncia un concurso para el próximo Noviembre, con objeto de adquirir trigo de buena clase.

De San Sebastián ha salido con dirección á Bilbao un tren especial, conduciendo 500 hombres del Regimiento de Valencia.

El Gobierno tiene el propósito de que quede aprobado en la presente legislatura el proyecto de ley relativo al descanso dominical.

Para camisas, guantes, corbatas, géneros de punto, paraguas, jermelos y novedades, ninguna casa tan surtida y económica como la *Camisería de J. Mañosa*.

Santa Clara, 6. Zamora.

Hacen falta aprendizas y oficiales.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 23 (14 h. 10 m.)

Combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación, señor García Alix, ha manifestado que, una vez que pase el periodo electoral, el Gobierno acordará una extensa combinación de gobernadores civiles.

Madrid 23 (14 h. 20 m.)

De Bilbao.

Despachos de Bilbao participan que se halla agonizando el jefe de los bizcainos de aquella localidad.

Madrid 23 (14 h. 30 m.)

Reyerta entre beodos.

Dicen de Valladolid que anoche ocurrió una reyerta entre varios sujetos que estaban completamente borrachos. En la colisión resultaron heridos dos de los contendientes.

Madrid 23 (14 h. 40 m.)

Barcelona sin luz.

El gobernador civil de la Ciudad Condal comunica que, á causa de la huelga de obreros gasistas, la población estuvo anoche á oscuras.

Muchas de las personas que transitaban por la vía pública lo hacían con farolitos para no tropezar.

La huelga continúa sin resolver.

Madrid 23 (15 h.)

Explosión y dos muertos

En una mina de Linares ocurrió ayer una explosión de gas, resultando dos obreros muertos y uno gravemente herido.

Madrid 23 (15 h. 10 m.)

Automóvil destrozado.

En Pamplona ha chocado un automóvil contra un árbol, resultando el vehículo completamente destrozado.

Tres personas que conducía el automóvil, se hallan heridas de bastante consideración.

Madrid 23 (15 h. 20 m.)

Conflicto en Bilbao.

En Montellano (Bilbao) ocurrió ayer una colisión entre obreros mineros y forales, resultando varios heridos.

Las autoridades han redoblado la vigilancia por temer que se repitan los sucesos.

La huelga en la cuenca minera continúa sin solucionar y desde hoy los trenes circulan custodiados.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

LA AGRÍCOLA FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

DE Ramón M.^a Guerra

Y Atilano Alvira.

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucia, call. de Baño, número 8. ZAMORA.

La Expres Mecánica.

Unico y muy acreditado taller de composturas de toda clase y sistema de máquinas para coser.

Soberbio surtido en piezas sueltas, agujas, accesorios, etc. Facilitase la instrucción en el bordado á máquina.

Especialidad en las de lanzadera oscilante y bobina central.

Precio módico y buenas garantías. Santa Clara, 5, (frente al Café Suizo)

Venta de casa.

Por ausentarse los dueños, de esta población, se vende libre de todo cargo la casa señalada con el número 5 de la calle del Caño.

Del precio y condiciones informarán en la misma. II—n

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

DE Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

OCULISTA

Dr. Chapado.

De 10 á 12 y de 3 á 4.

Gratis á los pobres lunes y jueves á las 9. Viriato, 1, 2.^o

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.
Agentes y representantes en todas las provincias.

En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.
Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Marín.—Calle de la Reina, 26.

LANA COMPRA Y VENDE

Plácido Gutiérrez.

Cárcaba, 14.—Zamora.

COMERCIO DE TEJIDOS PAÑERIA Y NOVEDADES

Apolar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

VENTA

Se vende en pública subasta el día 31 del actual, en la Notaría de don Toribio Gimeno Bayón y hora de las once de la mañana la casa de la testamentaria de don José Fernández, número 5, de la Plaza de Santa Lucia, de esta ciudad. 2—n

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pelizas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6. Zamora.

Viuda de Valeriano R vera.

Balborráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborráz, 3.—ZAMORA.

GARBANZOS

En el almacén de coloniales de Puente y Alonso se venden superiores del país, de diversas clases y precios.

También los tienen extranjeros, finos, y duros del país para la siembra. 31—o

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

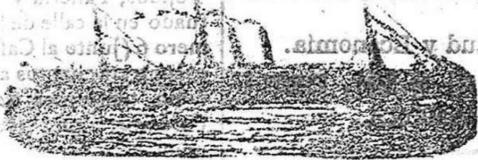
DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA  REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

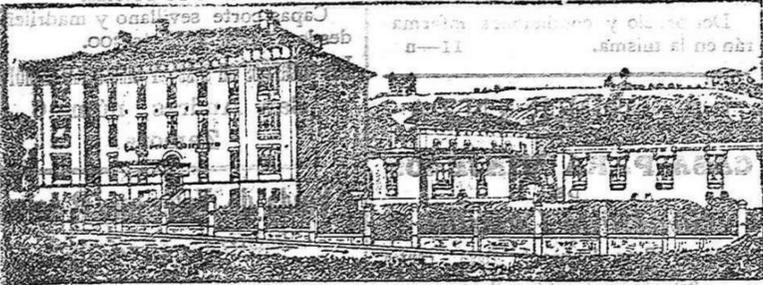
El día 22 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8 reales da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendido á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantía exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con la asegurada ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

DEFORMIDADES OSEAS

Aparatos mecánico-reguladores de presión.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Zamora, y recibirá solamente los días 25 y 26 del actual, de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales para tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Zamora días 25 y 26 del actual. Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Pontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malloca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. Exponen las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Paseo La reina, 4.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando en el valor.

Pedir Sandalo Piza.—Ocupación de Imágenes.

EL SIGLO XX

GERMÁN GONZÁLEZ

Rua, 5—ZAMORA—Rua, 5.

¡ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!

El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las tan deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Elche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña á 7 reales par, señora á 12 y caballero á 16.

Immense surtido en Mantonería, Paquetería y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.

Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora á 2 pesetas.

GONZÁLEZ

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCOFFET Y CAÑA Y COMPAÑIA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las

PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas pildoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exíjase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS